



# Resolución Gerencial

## Nº 193 -2010-Gobierno Regional del Callao-GA

Callao, 26 MAR. 2010

### VISTOS;

El Informe Nº 014-2010-REGION CALLAO/CE, de fecha 26 de Marzo de 2010 del Comité Especial, la Resolución Gerencial Nº 007-2010-GRC-GRDNYDC de fecha 12 de marzo del 2010, y;

### CONSIDERANDO:

Que según Acta de fecha 15.01.2010 se declaró Desierto parcialmente la Adjudicación Directa Pública Nº 0020-2009 Región Callao correspondiente a la Adquisición de Vestuario para el Personal de la Actividad: Serenazgo Regional 2010, en la cual quedo DESIERTO los Items 2 y 3: Chaleco y Casaca Corta Impermeable, respectivamente;

Que, mediante la Resolución citada en la parte de vistos se aprobó el expediente de contratación de la actividad Serenazgo Regional 2010, dentro de la cual se encuentra comprendida la Adquisición de Vestuario para el Personal de la Actividad: Serenazgo Regional 2010 - Items 2 y 3, con un valor referencial de S/. 78,727.47 (Setenta y Ocho Mil Setecientos Veintisiete con 47/100 Nuevos Soles), incluido los impuestos de ley cuya vigencia del valor referencial se contabilizará desde el 12 de marzo 2010 toda vez que el expediente de contratación fue aprobado en esa fecha; el mismo que cuenta con cobertura presupuestal mediante Informe Nº 329-2010-GRC/GRPPAT-OPT de fecha 08 de marzo del 2010 de la Oficina de Presupuesto y Tributación de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial;

Que, mediante Memorandum 180-2010-GRC-GRDNYDC, la Gerencia Regional de Defensa Nacional y Defensa Civil solicita se realice una nueva convocatoria de los ítems 2 y 3 declarados DESIERTO en la Adjudicación Directa Pública Nº 0020-2009 Región Callao;

Que, a través del Informe de vistos, el Comité Especial designado por Resolución Gerencial General Regional Nº 725-2009-Gobierno Regional del Callao-GGR alcanzó las Bases de la Adjudicación de Menor Cuantía derivada de la Adjudicación Directa Pública Nº 0020-2009-Región Callao correspondiente a la Adquisición de Vestuario para el Personal de la Actividad: Serenazgo Regional 2010;

Que, para poder convocar la referida Adjudicación de Menor Cuantía es necesario aprobar las Bases de dicho proceso de selección, de conformidad con el Artículo 35º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo Nº 184-2008-EF, y en uso de las atribuciones conferidas en la Resolución Ejecutiva Regional Nº 200 de fecha 29 de Abril del 2009;

### SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.- APRUEBESE**, las Bases de la Adjudicación de Menor Cuantía derivada de la Adjudicación Directa Pública Nº 0020-2009-Región Callao para la **ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DE LA ACTIVIDAD: SERENAZGO REGIONAL 2010**, con un valor referencial de S/. 78,727.47 (SETENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS VEINTISIETE CON 47/100 NUEVOS SOLES), incluido los impuestos de ley.

**ARTICULO SEGUNDO.-** Remitir la presente al Comité Especial para que proceda a la convocatoria de la Adjudicación de Menor Cuantía indicada en el artículo primero, conforme a Ley.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

COMISARIO SO  
Gerencia de Adjudicación